

CÉDULAS DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL Y EJECUCIÓN DE CRÉDITOS

NOMBRE DEL SERVICIO Ó TRÁMITE	PAGO DE REINTEGRO POR CHEQUE DEVUELTO
TIPO	Servicio
NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL TRÁMITE	Imelda Ruiz Pacheco
CARGO DEL RESPONSABLE DEL TRÁMITE	Asesora de la Subsecretaría de Ingresos y Fiscalización
TELÉFONO DEL RESPONSABLE (TELÉFONO, EXT.)	01 951 501-6900 EXT 23126 y 23127
CORREO ELECTRÓNICO DEL RESPONSABLE	imelda.ruiz@finanzasoxaca.gob.mx
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO O TRÁMITE	Son los pagos que realizan los contribuyentes derivados de cheques girados a favor de la Secretaría y que no hayan sido pagados por las instituciones bancarias.
MODALIDADES DEL SERVICIO O TRÁMITE	UNICO
SUSTENTO LEGAL	Arts. 17 A, 21, 65 y 150 del Código Fiscal de la Federación; 22, 23, 24, 30, 122, 171, 188 y SEXTO Transitorio del Código Fiscal para el Estado de Oaxaca vigente.
REQUISITOS	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de la persona que se presenta a realizar el trámite • Datos del Cheque devuelto • En su caso constancia expedida por la Institución Bancaria en la que se haga constar que la devolución del cheque no es imputable al librador.
PARTICULARIDADES	El trámite lo puede realizar el interesado o un tercero.
BENEFICIOS DEL USUARIO	Acreditar haber efectuado el pago del crédito fiscal a su cargo.
DERECHOS DEL USUARIO ANTE LA NEGATIVA DE RESPUESTA	Queja Administrativa
COSTO DEL SERVICIO O TRÁMITE	Gratuito
TIPO DE USUARIO	Personas Físicas o Morales
DURACIÓN DEL TRÁMITE	15 minutos
DOCUMENTO QUE SE OBTENDRÁ	1. Formulario Múltiple de Pago FMP-1 ó FMP-2 2. Original del Cheque devuelto
VIGENCIA DEL DOCUMENTO QUE SE OBTENDRÁ	Indefinida
QUEJAS O SUGERENCIAS	<p>Usted podrá presentar su Queja o Denuncia en el Departamento de Atención a Quejas y Denuncias de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, ubicado en Ciudad Administrativa, Edificio 3, nivel 3, Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km. 11.5, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, de lunes a viernes de 09:00 - 17:00 horas.</p> <p>Para recibir orientación sobre el procedimiento de Quejas y</p>

CÉDULAS DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL Y EJECUCIÓN DE CRÉDITOS

	Denuncias puede enviar un correo electrónico a quejas.contraloria@oaxaca.gob.mx o marcar a los siguientes teléfonos: 01 (951) 501 5000 Ext. 10475, 10474, 10479, 10480, 10491, 11819, 11820, o a los números 01800 71 275 79, 01800 71 275 80 y 01800 HONESTO.
TRÁMITE EN LÍNEA	No disponible
LISTADO DE PROCEDIMIENTOS	No disponible
OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE	Oficinas Recaudadoras y Colecturías de Rentas en el Estado de Oaxaca, así como en el Departamento de Control y Ejecución de Créditos dependiente de la Dirección de Ingresos, ubicado en el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial Gral. Porfirio Díaz "Soldado de la Patria", Edificio "D" Saúl Martínez, 1er piso, Carretera Federal 131, Oaxaca - Puerto Escondido km.18, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, C.P 71250.

AUTORIZÓ:

C.P. IMELDA RUIZ PACHECO.